



OFICIO CGE/DGFI/CEySCI/0910/04/2017

Xalapa - Enríquez, Ver., a 24 de abril de 2017

ASUNTO: Notificación del Resultado al seguimiento de Observaciones y Recomendaciones de la Cuenta Pública 2014, ORFIS

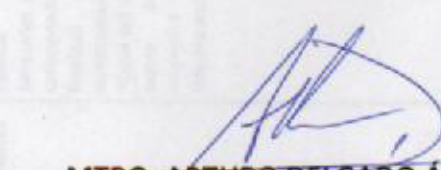
LIC. JESÚS MARTÍNEZ FENTANES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en el artículo 18, Fracciones XXXII y XXXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento al Decreto Número 858 que aprueba el Informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al Ejercicio 2014, publicado en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 060 el día 11 de febrero de 2016; mediante el cual instruye a la Contraloría General para que dé el seguimiento debido a las observaciones y recomendaciones de carácter administrativo; y, en caso de no ser solventadas, sustancie el procedimiento disciplinario administrativo de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades de los servidores públicos, por parte del Órgano Interno de Control.

Por lo tanto y considerando lo anterior, en anexo hago de su conocimiento el resultado del citado seguimiento del Instituto Tecnológico Superior de Perote, una vez analizada la información, documentación y acciones presentadas.

Recomendación Financiera	Resultado
RP-056/2014/003	Atendida
RP-056/2014/004	Atendida

A T E N T A M E N T E


MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

C.c.p.- **DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI.**- Contralor General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
LIC. PEDRO JOSÉ VARGAS ZARRABAL.- Director General de Integridad y Ética de Servidores Públicos.- Para su conocimiento.
MTRO. TAURINO CAAMAÑO QUITANO.- Coordinador de Estrategias y Seguimiento de Control Interno.- Para su conocimiento.
L.C. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES.- Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
EXPEDIENTE/MINUTARIO
ADA/TCQ/jrs/trcm



OFICIO CG/DGFI/CEySCI/1044/2016
 Xalapa de Enriquez, Ver., a 11 de julio de 2016
ASUNTO: Notificación del estatus de las inconsistencias

M.C. ALFREDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
KM. 2.5, CARRETERA PEROTE-MÉXICO, C.P. 91270,
COLONIA CENTRO, PEROTE, VERACRUZ
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 18 fracciones XXXII y XXXIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; me permito informarle respetuosamente el resultado del seguimiento realizado sobre los documentos y argumentos presentados por el L.C. Enrique Pérez Galindo, Subdirector Administrativo, según oficio ITSPe/SSA/RF/102/2016, recibido el 28 de junio de 2016, a las inconsistencias determinadas en la Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática; realizada al **Instituto Tecnológico Superior de Perote**, correspondiente al **ejercicio 2014**, de la cual se determinó lo siguiente:

CONCEPTO	NOTIFICADAS	SOLVENTADAS	OBSERVACIONES CONVERTIDAS A RECOMENDACIÓN	NO SOLVENTADAS
Observaciones:	7	7	-	-
Recomendaciones:	-	-	-	-
Salvedades:	-	-	-	-
SUMA:	7	7	-	-

Sobre el particular, le remito las cédulas en las cuales se muestra la situación detallada de la inconsistencia.

ATENTAMENTE

C.P.C. FCO. SALVADOR TORRES PERALTA
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA

c.c.p.- **DR. RICARDO GARCÍA GUZMÁN**, Contralor General - Para su superior conocimiento.
C.P.C. ALFREDO VILLEGAS PEREA, Coordinador de Estrategias y Seguimiento de Control Interno - Para su conocimiento.
C.P.C. LUIS FERNANDO BELTRÁN ATIENZA, Titular del Órgano Interno de Control en SEV - Para su conocimiento.
EXPEDIENTE/ARCHIVO.